

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIHUELA**

Aprobado por Decreto de Alcaldía nº 24/2015, de 12 de noviembre de 2015, el Proyecto de La Obra nº 19/2015 denominado “Mejora del alumbrado público viario en Cihuela”, relativa a la subvención concedida mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Soria, de fecha 11 de agosto de 2015, para la Inversión en Ahorro Energético para 2015, redactada por el Ingeniero Técnico Industrial D. Ángel García Romero, con un presupuesto de contrata que asciende a la cantidad de ocho mil ochocientos setenta y tres euros con treinta y siete céntimos (8.873,37 €).

Dicha Memoria se expone al público durante el plazo de ocho días a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar cuantas reclamaciones o alegaciones consideren oportunas.

En caso de no formularse reclamación o alegación alguna, la presente memoria se entenderá aprobada definitivamente.

Cihuela, 12 de noviembre de 2015.– El Alcalde, Ángel Beltrán García.

2934

BOPSO-135-25112015